



Instituto Nacional de Administración Pública

El INAP gestionó 130.000 solicitudes para participar en oposiciones y formó a 55.000 personas empleadas en la Administración en el año 2021

- Entre las actividades formativas, destacan, además de las que favorecen el aprendizaje autónomo para preparar oposiciones, la segunda edición del Máster Universitario en Dirección y Liderazgo Públicos, los pasos dados para desarrollar la formación digital, así como las jornadas y debates sobre empleo público y el impacto del Plan de Recuperación en la modernización administrativa
- A finales del ejercicio, se aprobó el Plan de Formación y sus condiciones generales para 2022, y se acordó la gestión de los fondos para la capacitación del empleo público para este año

3 de enero de 2022.- El Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), como organismo que gestiona los procesos selectivos relativos a todos los Cuerpos y Escalas adscritos al Ministerio de Hacienda y Función Pública, se encargó en 2021 de la convocatoria de 10.254 plazas para ingreso, acceso y estabilización de empleo en la Administración General del Estado. Para participar en los diferentes procesos selectivos se recibieron cerca de 130.000 solicitudes.

Esa convocatoria recogió algunos de los cambios contenidos en el documento 'Orientaciones para el cambio en materia de selección en la Administración General del Estado', con la reducción del número de ejercicios, la unificación de pruebas compatibles o la realización de más de un ejercicio en un mismo día, aunque fueran eliminatorios.

El 6 y 7 de noviembre se celebraron los primeros ejercicios o ejercicios únicos de cinco de los procesos convocados de manera simultánea y con carácter descentralizado en A Coruña, Álava, Asturias, Barcelona, Illes Balears, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, Málaga, Murcia, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Esos días también se celebraron los procesos selectivos para el acceso de funcionarios de la Administración local con habilitación de carácter nacional, cuya gestión está también encomendada al INAP.

El organismo además se ha ocupado en el año 2021 de apoyar a las personas que están preparando oposiciones. Así, el INAP ha venido ofreciendo en abierto experiencias de aprendizaje en línea 'A tu ritmo' para el apoyo al estudio con vistas a las pruebas de acceso, promoción interna o estabilización del empleo temporal, al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado y al Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Entre las iniciativas para el aprendizaje se incluye un banco de preguntas tipo test que se acompañan de la correspondiente justificación de las respuestas correctas, de manera que se facilita el estudio autónomo.

Formación a 55.000 personas con 13.000 horas lectivas

Además, siguiendo con la apuesta formativa, bajo el Plan de Formación 2021, el INAP formó a casi 55.000 empleados y empleadas públicas durante el ejercicio pasado. Ello supone un total de casi 13.000 horas lectivas impartidas por más de 2.000 docentes de los que el 42% son mujeres.

Estas cifras suponen una recuperación de la actividad formativa del 35% con respecto al año 2020.

Con vistas al año 2022, el 13 de diciembre pasado se publicó el Plan de Formación y sus condiciones generales para el año 2022. Se trata de un Plan integral, que incluye las actividades formativas dirigidas a todas las Administraciones Públicas bajo el mismo paraguas, es decir, tanto las destinadas al personal de la Administración del Estado, como el de las entidades locales, la administración autonómica y las universidades, entre otros.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Transformación digital

El Plan para el año 2022 pone en marcha una transformación digital de la gestión de la formación, con la intensificación del uso del portal web del INEP y del Catálogo de formación como punto preferencial para el seguimiento e inscripción de las convocatorias.

En la misma línea de incidir en la transformación digital de la Administración, el pasado 29 de noviembre se publicó en la web del INAP el Marco de Competencias Digitales de las empleadas y empleados públicos. Constituye el primer paso para el desarrollo de un programa de formación y certificación que permitirá que el mayor número posible de empleadas y empleados públicos cuenten con las competencias digitales necesarias para garantizar un desempeño adecuado del servicio público.

Otro punto importante en la oferta formativa del INAP es el Máster Universitario en Dirección y Liderazgo Públicos. El pasado 27 de septiembre se inauguró su segunda edición, con sus 80 plazas previstas completas. Se trata de un programa de formación directiva del INAP dirigido al personal con perfil directivo y predirectivo de todas las Administraciones Públicas, que se organiza en colaboración con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

En diciembre, asimismo, se reunía la Comisión de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas, presidida por el INAP y en la que participaron representantes de la Administración General del Estado, Comunidades y Ciudades Autónomas, la FEMP y las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito de la función pública. En la reunión se acordó el método de cálculo para los próximos años que permite objetivar y clarificar la distribución, así como mejorar la ejecución de los fondos asignados, que para este 2022 alcanzarán los 73,8 millones de euros.

Jornadas sobre empleo público, liderazgo y Plan de Recuperación

Además, otro tipo de iniciativas han jalonado el calendario del ejercicio pasado. Así, se han celebrado debates para repensar la selección del empleo público, así como una jornada sobre el liderazgo en las Administraciones Públicas y la igualdad de género, el seminario 'Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: impacto en la gestión

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

pública', además de ciclos formativos sobre el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Por último, el pasado mes de abril se creaba en el INAP el Grupo de análisis y reformas de la Administración Pública, formado por personas expertas en distintos ámbitos vinculados con las administraciones públicas, que presentó un informe a la Secretaria de Estado de Función Pública el pasado mes de octubre con propuestas de reforma. Ese informe se enmarca en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia aprobado por el Gobierno de España, cuya palanca IV, 'Una Administración para el siglo XXI', plantea una "modernización de la Administración para responder a las necesidades de la ciudadanía y la economía en todo el territorio".

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

